



26 de Octubre de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintiséis de Octubre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Ma. del Rosio García González	Presidente de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Arq. Gerardo Castillo Ramírez	Rpte. Dirección de Abasto y Comercio Interior del Ayuntamiento
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo de Salud
Dr. Eduardo de Jesús Carlos Torres Rosas	Consejero Suplente
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero
Dr. José Ernesto Pimet Vázquez	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación sobre la "Incidencia de enfermedades gastrointestinales en la jurisdicción sanitaria No. 6", a cargo de la T.M.S Ma. De la Paz Hernández Martínez, Verificador Sanitario, en representación de la Subdirección de Regulación Sanitaria.
4. Seguimiento al tema de la limpieza en Mercados del Municipio.
5. Comentarios sobre el tema de los residuos peligrosos y de manejo especial dentro de los Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U.), como problema de salud pública.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.- Secretario del Consejo a nombre del Presidente del mismo, quien a la vez envía una disculpa por no poder asistir a la sesión, da la más cordial de las bienvenidas a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento, así como a los invitados especiales; posteriormente da lectura a los puntos del orden del día, y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes. Continúa y procede a dar pie al punto número 4 del orden del día: "limpieza de los mercados del municipio de Puebla".

SEGUIMIENTO AL TEMA DE LA LIMPIEZA EN MERCADOS DEL MUNICIPIO



26 de Octubre de 2010

Arq. Gerardo Castillo Ramírez.- Toma la palabra y comenta que están en un 60 o 70% de avance para la realización de la solicitud a la Secretaría de Salud para la certificación de 5 mercados, ya que el objetivo es pretender solicitar sus recertificaciones (lo que han estado haciendo durante el año), para mantener los programas de limpieza vigentes, mismos que son: fumigar 2 veces al año, lavado general de los mercados, varios trabajos de mejora de acuerdo al poco presupuesto que se tenga, etc. En cuanto a los mercados que pretenden certificar han cubierto hasta el día de hoy en un promedio del 60 o 70% de las observaciones que les hizo la Secretaría de Salud en cada uno de estos 5 mercados que se pretenden certificar a finales del mes de noviembre.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- Pregunta en cuanto a los 2 mercados que se refieren; el Miguel Hidalgo y el 5 de Mayo, porqué consideran que los han rebasado, no han podido resolver la problemática por la población de vendedores ambulantes o es problema de la misma organización.

Arq. Gerardo Castillo Ramírez.- Contesta que se tiene en primer lugar una sobre población en el lugar, y en Administraciones anteriores no se podía entrar a los mercados como el Miguel Hidalgo porque no había programas de ayuda es decir eran completamente autónomos, en esta administración, han venido trabajando con ellos apoyándolos en su regulación de instalaciones eléctricas, etc., caso similar al mercado 5 de Mayo.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- Pregunta que algunos mercados están semidesiertos y otros están sobre poblados este fenómeno a que obedece, a que fueron mal planeados o que las áreas de los mercados o la situaciones de rebeldías de las organizaciones no quieren ajustarse a lo que dictan las autoridades, como el caso del mercado Francisco I. Madero que un 70% de este mercado está desocupado y desierto.

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.- Pregunta que tienen pendiente el mercado del Alto y lo están arreglando, se están tomando medidas necesarias de la infraestructura como la electricidad y el drenaje para mejorarlo, está dentro de este programa.

Arq. Gerardo Castillo Ramírez.- Contesta que de este programa, no se piensa mover a ningún locatario, fue de unas de las instrucciones de la Presidenta Municipal; no afectar a los locatarios que se encuentran en ese mercado, se les va a cambiar la techumbre, las losas que están dañadas, se colocarán domos, y se mejorarán sus alrededores, la empresa que está trabajando tuvo que reestructurar las columnas, además van a colocar piso antiderrapante, se van a rehabilitar los baños, se van a cambiar los muebles, y los locales se van a mejorar para inaugurarse el día 30 de noviembre.

Lic. Ma. del Rosio García González.- Regidora del Ayuntamiento comenta que el día que tuvo la sesión con la gente de abasto y mercados estuvo la Comisión y vio la presentación que hicieron (lo que era antes y lo que están trabajando) mencionando que para cuando terminen, se verá la transformación. Comenta que hizo ciertas observaciones que deben hacer en las áreas para lavarse las manos en diferentes partes dentro del mercado.

Dr. Eduardo de Jesús Carlos Torres Rosas.- Toma la palabra y como sugerencia dice que hay escases de agua y es muy difícil que pongan lavamanos en cada punto del mercado, lo que



26 de Octubre de 2010

sugiere es que se coloquen proveedores de gel o espuma para la misma función. **Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.**- Explica que se haga un estudio en la Casa del Abue, ellos tienen esos proveedores de geles y poco a poco están funcionando porque la gente que es de clase media baja es muy renuente a utilizar esos geles.

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.- Sugiere en la propuesta que hace la Regidora, que en las áreas donde estén los geles o este el uso del agua, se coloquen letreros grandes para ir educando a la gente

Lic. Ma. del Rosio García González.- Dice que la Secretaría de Salud les turnó un oficio solicitándoles, que en relación a las enfermedades que han brotado últimamente se prevenga un brote de cólera en el municipio, tomando acciones como ejemplo; vaciar un litro de cloro en el WC de los domicilios en los meses de octubre, noviembre y diciembre para evitar cualquier enfermedad, y como Consejo de Participación Ciudadana de Salud deben tomar acciones para este tema. Indica que va trabajar en un programa con Gobernación referente a los puestos que se ubican en las calles para hacerles una visita, e invitar a los propietarios de estos lugares para que asistan al salón de Protocolos del Palacio Municipal con la finalidad de escuchar una plática de medidas higiénicas en los alimentos que venden en la calle.

Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns.- Toma la palabra y dice que empiecen a tomar más presencia de otros aspectos de salud por ejemplo; la campaña de rescate del Río Atoyac, en donde varias veces este Consejo Ciudadano lo ha hecho, incluso ha emitido una felicitación o una carta de apoyo para esta iniciativa.

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.- De igual modo, comenta hay falta de educación vial en las escuelas a la hora que están entrando los alumnos, porque los carros pasan a exceso de velocidad y pueden causar accidentes, por lo que pide solicitarle a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal que exijan las intermitentes en esas áreas, la disminución de velocidad como lo marca la norma. Por otro lado, indica que si observan las calles que tiene el Centro Histórico, se tiene que ir viendo en donde se transita porque se lastiman al caminar, sugiriendo que se arreglen las banquetas por parte del Ayuntamiento o los mismos propietarios. Hay que ver las calles de la 11 oriente, la 3 poniente, la 12 poniente, etc., que están totalmente destrozadas.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- Indica que en relación al lago de Valsequillo y limpieza de los ríos como el Atoyac, primero se tiene que lograr una buena salud de los ríos afluentes, si no se logra este tipo de acciones, estaría igual la contaminación, así como especificar que el Consejo Ciudadano de Salud sea más participativo, que no se quede en discurso ni el papel las propuestas, que hagan reuniones de prensa para incentivar a la ciudadanía y a las autoridades.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Dice que en relación al tema de la difusión de los Consejos Ciudadanos ha sido una solicitud reiterada desde hace mucho tiempo y en estos momentos se cuenta con el apoyo de la Lic. Adriana Cisneros misma que ha conseguido espacios en la radio, prensa e internet para la difusión e información de los Consejos Ciudadanos, por lo que deben aprovechar ese apoyo para difusión y dar a conocer las actividades de los Consejos, así como para emprender a educar a la Ciudadanía en diferentes aspectos de Salud.



26 de Octubre de 2010

L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez.- Explica que tienen que mantener un enfoque hacia la salud y sumar todo lo que puedan hacer en beneficio de la sociedad tanto de escasos como de altos recursos.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Señala que en el punto número 3, los que estuvieron en la sesión anterior; recordaran que la T.M.S Ma. de la Paz Hernández Martínez, Verificador Sanitario asistió en representación de la Subdirección de Regulación Sanitaria y se ofreció a presentar las incidencias de enfermedades gastrointestinales en esta sesión, y al hablar con ella y al confirmar su asistencia en estos momentos, se disculpa ante el Consejo, porque la mandaron a otra reunión urgente, por lo que queda este punto pendiente para otra sesión,

Con respecto al punto número 5 es un tema que maneja el Tec. David Silva integrante de los Consejos Ciudadanos de Ecología y Protección Civil, básicamente lo que trata es exponerles a las autoridades la necesidad de elaborar planes de manejo para el manejo de residuos sólidos peligrosos dentro de los residuos sólidos Urbanos.

Dice que el Tec. **David Silva.-** dentro de una lista de residuos peligrosos se enfoca en 4 importantes que son: pilas, los tóner de las impresoras, los focos ahorradores que tienen mucho mercurio y los medicamentos caducos. Indica que lleva campañas de reciclados de acopio de equipo de computo y materiales similares (Se anexa presentación)

Siendo las quince horas de este mismo día se da por terminada la sesión, llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 30 de noviembre del 2010.